

de 49.999,46 euros de principal (a don Miguel Ángel Tobar Lence, 13.619,79 euros; a doña María Teresa Misa Ferreira, 3.791,18 euros; a doña María Carmen Mosquera Vázquez, 2.403,1 euros; a doña María Estévez Campo, 1.956,78 euros; a doña Amelia Gigirey Mouriño, 3.028,42 euros; a doña Isabel Pérez Duarte, 6.433,67 euros; a doña Purificación Domínguez Ríos, 6.443,29 euros; a doña María de la Cruz Provecho Pérez, 2.744,24 euros; a doña Stephanie Jennings, 1.867,68 euros; a don Diego López Cao, 2.916,22 euros, y a don José Manuel Pérez Lema, 4.795,09 euros), más 4.999,95 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, importe total de la presente ejecución, frente a los actores-ejecutantes don Miguel Ángel Tobar Lende, doña María Teresa Misa Ferreira, doña María Carmen Mosquera Vázquez, doña María Estévez Campo, doña Amelia Gigirey Mouriño, doña María Isabel Pérez Duarte, doña Purificación Domínguez Ríos, doña María de la Cruz Provecho Pérez, doña Stephanie Jennings, don Diego López Cao y don José Manuel Pérez Lema, por ahora y sin perjuicio, conforme se indica en el anterior fundamento, de continuar la misma si en el futuro mejorase de fortuna, librando edicto al Boletín Oficial de Registro Mercantil, a fin de publicar la presente resolución.

Santiago de Compostela, 10 de mayo de 2005.—La Secretaría judicial, Marina Pilar García de Evan.—23.994.

WILBER, S. A.

El administrador único convoca Junta general de accionistas, con el carácter de ordinaria, para el día 20 de junio del 2005, a las 16.00 horas, en el domicilio social, sito en la calle Tuset, n.º 13, de Barcelona, en primera convocatoria, y para el día 21 de junio del 2005, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar y, en lo menester, aprobar los acuerdos de la Junta General Ordinaria de fecha 5 de junio de 2003 relativos a la aprobación de las cuentas anuales y la aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del administrador único durante el ejercicio 2004.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en su caso, el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 10 de mayo de 2005.—El Administrador único, don Sergio Gómez Alcalde.—25.373.

WOLYSEN INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pé-

didias y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Gonzalo Bohigas Valero de Bernabé.—25.424.

YUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) y en el art. 17 de los Estatutos, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 16 de junio del año 2005, en el inmueble sito en Zaragoza, paseo de la Independencia, n.º 8, duplicado, 2.º izquierda, «Centro de Negocios Independencia», a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 17 de junio del año 2005, a las 10 horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2004.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Renovación de nombramiento de Villalba, Envid y Cía, Auditores, S.L., como Auditores de la sociedad para el ejercicio 2005, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Apoderamiento para ejecutar y elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas (LSA), se hace constar expresamente que cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a aprobación de la Junta, cuentas anuales del ejercicio, informe de auditoría y el informe de gestión. Los accionistas podrán, asimismo, ejercitar su derecho de información conforme a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 12 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Landelino Dalda López.—24.135.

ZAÑARTU 2000, S. A., SICAV

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Capitán Haya, número 23, de Ma-

drid, el día 24 de junio de 2005, a las 20 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 25 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento o reelección de auditores.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta y obtener su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 29 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfredo Ruiz de Azúa Basarrate. 24.158.

ZIORVEL, SOCIEDAD ANÓNIMA, SICAV

Junta General Ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad y previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana número 89, tercera planta (dependencias del Depositario, Barclays Bank, Sociedad Anónima), el día 22 de junio de 2005 a las catorce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 23, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramiento, ratificación, reelección y cese de Consejeros.

Tercero.—Nombramiento, o en su caso, reelección de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma y el Informe de los Auditores, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid a, 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Melis Carbonell.—25.506.